

DE HASTA 25 AÑOS

EXPONE REFORMA A LOS PLURINOMINALES

La iniciativa electoral del Gobierno Federal apunta a frenar la permanencia de los funcionarios públicos que han ocupado curules sin competir en las urnas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Reforma Electoral que prepara el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum pone bajo la lupa a los legisladores plurinominales, una figura que, en la práctica, ha permitido que dirigentes de partidos, principalmente de oposición, permanezcan hasta por 25 años en el Congreso sin haber sido electos de manera directa por la ciudadanía.

Una revisión de datos legislativos revela que uno de los casos más representativos es el del dirigente del Partido del Trabajo, Alberto Anaya Gutiérrez, quien suma 25 años como legislador plurinominal, alternando entre la Cámara de Diputados y el Senado. A él se suman otros perfiles históricos del régimen partidista, como el exlíder de la CTM, Carlos Aceves del Olmo, con 18 años como plurinominal.

También figura Ricardo Monreal, hoy coordinador de Morena en San Lázaro, pero quien acumuló 17 años como legislador de representación pro-

EJEMPLO

• Senadores de representación proporcional como Ricardo Anaya tienen asignado un ingreso cercano a 1.5 millones de pesos anuales

OBJETIVO

• La presidenta dijo que la reforma no eliminará la representación proporcional, pero sí busca reducir su número y cambiar la selección



• Carlos Aceves, Alejandro Moreno y Rubén Moreira son unos casos

porcional tras pasar por Movimiento Ciudadano y el PT antes de pasar al partido guinda.

De acuerdo con información oficial, senadores de representación proporcional como Ricardo Anaya tienen asignado un ingreso cercano a 1.5 millones de pesos anuales, apenas por debajo de los 1.6 millones netos que percibe la presidenta de la República.

En el caso de los diputados federales, la dieta mensual es de 79 mil pesos, a lo que se suman apoyos por transporte, hospedaje y gastos de gestoría, bajo los conceptos de "asistencia legislativa" y "atención ciudadana".

Un ejemplo es el priísta Rubén Moreira, quien acumula siete años como legislador plurinominal. En su declaración patrimonial de 2020 reportó cuatro casas, tres automóviles y ocho terrenos, uno de ellos valuado en 1.7 millones de pesos. Otros integrantes de la oposición son Alejandro Moreno del PRI, Jorge Romero y Marko Cortés, ambos del PAN.

Ante este escenario, la presidenta Sheinbaum ha señalado que la reforma no eliminará la representación proporcional, pero sí busca reducir su número y cambiar el método de selección.